



Expte.: 681/2020  
Área: Secretaría-Intervención  
FEMD

**SUBVENCIÓN CONCEDIDA CON CARGO A LA « CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES NO DINERARIAS CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PUROS O ETIQUETA CERO ADQUIRIDOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, COMO INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES. ANUALIDAD 2.020»**

Anualidad: 2020.

Área: Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos

Actuación no dineraria subvencionada:

- Suministro de un vehículo eléctrico puro o etiqueta ambiental cero para recogida, eliminación y tratamiento de residuos (Camión 100% eléctrico con caja abierta, laterales elevados y autonomía superior a 100 km) por un importe máximo de referencia de 27.400,00 €

**ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA EXCMA.  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE**



**DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE**

